ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se orientó a la población en procedimientos administrativos y documentales, así como trámites ante diversas instituciones públicas y privadas, con ánimo de gestionar e identificar necesidades en salud, educación, Derechos Civiles y Familia. Se realizo actividad presencial familiar en el Vive Digital del Parque Principal en el Municipio de La Macarena a 45 PER a través de jornada de Capacitación Sistema Integral para la Paz, Estructura, rutas y factores de competencia de la JEP, Funciones de las salas, Justicia Transicional y Restaurativa, Macrocasos y sus avances, Sanciones y TOAR. Se realizo Socialización en el Vive Digital del Parque Principal en el Municipio de La Macarena a 45 PER sobre rutas de protección, riesgo y amenazas. Lo anterior, como insumo para la Asignación Básica, así como para fortalecer el proceso de Reincorporación a la vida civil de todas las PER, esta socialización se realizó de manera presencial en la Cabecera Municipal de la Macarena-Meta. Se realiza seguimiento presencial al programa de estudios del Modelo Maestro Itinerante en articulación con la UNAD, para lo cual se logra persuadir a 21 PER para que hagan parte del siguiente ciclo para el segundo semestre del 2022 que se adelantara en el casco urbano del Municipio de La Macarena. Se realizo la Creación de los grupos familiares en el SIRR y en el ARPA, para identificar los integrantes del grupo familiar de las personas en proceso de reincorporación; así mismo, conocer las necesidades, intereses y barreras de las familias frente al acceso a servicios sociales del estado.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó seguimiento telefónico a los familiares de PER fallecida, para garantizar que hubiera recibido el desembolso del dinero como parte de la Resolución 1273 de 2022, por la cual se ordena el desembolso del ingreso básico en favor de los hijos e hijas de exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados. Sin embargo, se evidencio mediante extracto bancario que el dinero por dicho concepto no había ingresado a la cuenta bancaria, y se remitió a nivel central para la respectiva evaluación e identificación del fallo en la transacción. Se identifico a las PER quienes figuran en el FOSYGA en otros Municipios distintos a La Macarena, para gestionar ante la Entidad Promotora de Salud, la realización de la portabilidad y de esta manera evitar la negación de la prestación de los servicios generales en salud, cuando requieran acceder a los mismos en el Hospital Municipal de La Macarena. Se realiza el tramite a 1 PER como caso excepcional por temas de salud que le impidieron participar de las actividades psicosociales presenciales de reincorporación, como es el caso de la PER indígena quien se encuentra en Licencia de Maternidad y reside actualmente en un resguardo indígena a 3 horas del casco urbano del Municipio de La Macarena.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se trabajó con las PER diversas actividades de fortalecimiento de sus lazos e integración familiar de manera presencial, en pro de favorecer las buenas relaciones para afianzar el acercamiento entre padres e hijos, a través de la Integración familiar en Jornadas de Salud a 45 PER y sus familias. Se socializó en el Vive Digital del Parque Principal en el Municipio de La Macarena con a las 45 PER sobre la oferta actual en educación, salud, recreación, cultura y la necesidad de hacer parte del trabajo conjunto con la comunidad. Se gestiono el proceso administrativo para el traslado de 2 PER hacia otro Grupo Territorial, debido a su cambio de ubicación para buscar una mejor oportunidad laboral y de esta manera mejorar su Calidad de Vida y la de sus familias. Se gestiono con el Hospital Municipal de La Macarena la atención de una PER para la realización de la evaluación y diagnóstico de Persona que se auto reconoce con discapacidad, para identificar si cumple con los criterios necesarios para elaboración de historia clínica que cumpla con los criterios exigidos en la Resolución 113 de 2020. Se realizo la entrega de 2 Proyectos Productivos Individuales gestionando la respectiva acta de entrega de bienes, bono de venta y registro fotográfico, archivos que fueron cargados en el módulo de archivos adjuntos en el SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realizó seguimiento y acompañamiento presencial al Proyecto del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz para Fortalecer el Corredor Turístico "Yari Cuna de Paz", liderado por las Organizaciones CORPOAYARI, la Asociación Ambiental de Mujeres Trabajadoras por el Desarrollo del Yari, la Cooperativa Multiactiva de Paz del Yari y ASOPEPROC. Se continua con la articulación con el Instituto Manuela Beltrán para favorecer la vinculación de las PER asignadas a La Macarena, en alguno de los programas de formación a través del Convenio PNUD-ARN. Sin embargo, según el Director del Instituto infortunadamente no se logró conformar la cantidad de estudiantes mínimos necesarios para poder dar inicio a los ciclos académicos, generando de esta manera la cancelación de las técnicas para el segundo semestre del 2022 y con la proyección de retomarlas para el primer semestre del 2023. Se realiza articulación con el Alcalde y con la Secretaria de Gobierno del Municipio de La Macarena, para lograr realizar un acercamiento con al Coordinador del Grupo Territorial Meta - Orinoquia, y así procurar la continuación de un excelente relacionamiento institucional que beneficie el proceso de reincorporación de las PER asignadas al Municipio de La Macarena. Se realiza articulación con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, para lograr concretar un acercamiento con el personal excombatiente de La Macarena para el mes de Octubre 2022.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó un apoyo constante y seguimiento a las dos PER que están vinculadas a través de contrato laboral, para la elaboración de informes, uso de herramientas ofimáticas, redacción, programación de talleres o actividades, entre otros... Se realiza seguimiento a las dos (2) PER a la convocatoria para participar en las líneas de formación en Ganadería. Lo anterior, para fortalecer y desarrollar habilidades a través del Modelo de Entorno Productivo que permita a las personas en proceso de reincorporación, acceder a procesos para una posterior vinculación laboral. Se orienta a la PPR que realizara su vinculación laboral como Auxiliar de Enfermería con la Alcaldía Municipal de La Macarena, para la realización de los cursos mínimos necesarios y que son requisito para tal proceso contractual, para lo cual se indaga con el SENA y la Organización Panamericana de la Salud, en donde adelantan dichos cursos requeridos. Se realiza acompañamiento a la jornada programada por la ONU, la cual estaba liderada por el Jefe de la ONU en Colombia, la asistente del SRSG y el Enlace Nacional de la ONU en pro de recabar información sobre las percepción de las PER acerca del proceso de reincorporación en el Municipio de La Macarena.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Seguimiento e implementación de las Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria, para lo cual se presentaron las siguientes novedades: Se han realizado dos actividades: la primera fue una jornada de sensibilización ambiental de las Organizaciones AAMPY y CORPOAYARI, con los estudiantes del grado sexto y séptimo de la escuela de la Vereda Playa Rica, con la finalidad de que los estudiantes se articulen con el plan de trabajo e inicien actividades relacionadas con la ejecución de los proyectos que maneja AAMPY y CORPOAYARI, como son el monitoreo de especies, el turismo, la conservación ambiental y la promotoría campesina. Durante el mes de Agosto se dio finalización al plan de capacitación en formulación de proyectos y la Capacitación en mecanismos de participación ciudadana. Dentro de la línea de acción de fortalecimiento de redes y organización comunitaria, quedaron priorizadas cuatro actividades. La primera actividad es el diseño y ejecución de las iniciativas comunitarias, se está iniciando a ejecutar obra poco a poco. La segunda actividad fue la de generar espacios de capacitación y formación organizacional. La tercera actividad fue realizar talleres y encuentros comunitarios permanentes. La cuarta actividad fue promover la generación de sinergias y el logro de objetivos compartidos con los planes municipales de desarrollo, articulando acciones y visibilizando acciones y la agenda territorial de reincorporación comunitaria con otras organizaciones como lo fue la ONU, la Alcaldía Municipal, Planeación Municipal, con la Agencia De Renovación del Territorio. Se trabajo una última sesión con el pilar 6 de reactivación económica. El primer plan de acción es el mejoramiento de la infraestructura de la tienda étnica. Segundo, fortalecer la estrategia de comunicación comunitaria, generar ventanas de visibilización y promoción a través del manejo adecuado de redes sociales. Se realizo una jornada de capacitación abordando esta temática y suministrando puntos clave para el manejo de las redes y de publicación de material multimedia. Tercera actividad, fue la réplica de la Jornada de Sensibilización ambiental con las organizaciones del territorio. Cuarta actividad que es a largo plazo, es posicionar la Ruta Yari Cuna de Paz como un entorno productivo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Se realizó reunión con El Equipo de CNR, OIIM, el Enlace de Reincorporación y los Lideres FARC del Doncello (Caquetá), para intercambiaran las experiencias de los municipios de Cartagena del Chairá, Puerto Rico (Caquetá), La Montañita, Puerto Asís, La Macarena y Soacha en la implementación del Convenio ARN -OIM de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria. Se logro persuadir a las 10 PER asignadas a La Macarena pero que hacían parte del AETCR El Yari, para hacer parte de las jornadas de socialización para la ejecución del proyecto del Subsidio Familiar de Vivienda Rural que se desarrollará en el predio San José del Municipio de El Doncello; para lo cual participaron de la encuesta requerida por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. En articulación institucional con la Secretaria de Planeacion se continua el seguimiento para lograr acceder a un espacio para la comercialización de productos de las PER en el Feria Artesanal Campesina, para lo cual la Alcaldía respaldara dicho proceso colocando a disposición los medios necesarios para tal fin.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza seguimiento presencial con la Secretaria de Planeacion del Municipio de La Macarena para lograr vincular a mujeres excombatientes y a mujeres que hacen parte de las familias de excombatientes al Proyecto de Capital Semilla que adelanta la Alcaldía de La Macarena, para lo cual se socializa con todo el personal asignado sobre los requisitos mínimos y las ventajas de hacer parte de dicho proceso productivo. Se realiza articulación presencial con la Secretaria de Planeación del Municipio de La Macarena para lograr obtener los diversos certificados de uso de suelos para el proceso AGROSILVOPASTORIL, correspondientes a las veredas en donde se adelantarán los Proyectos Productivos Individuales, con el propósito de lograr cumplir con uno de los requisitos fundamentales para la formulación de los proyectos y para la formalización de los mismos en el SIR. Así mismo, se logra obtener por parte de la Secretaria de Planeacion una cantidad adicional de insumos necesarios para hacer el servicio social en el Vive Digital, a través del embellecimiento de las instalaciones pintando, organizando, entre otras. para cinco (5) PER de proceso de reintegración. Se hace acompañamiento a las dos familias de PER fallecidos, como parte de la gestión de seguimiento emitida por la ARN, para lo cual se logra bajo la Resolución 1273 de 2022 el desembolso para una de las Familias de PER asesinado, y se le realiza el seguimiento necesario para tal fin.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	No se cuenta con personal asignado que aplique para este indicador.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Se realizó validación en la plataforma www.libretamilitar.mil.co de PER que aún están pendientes por tramite de Libreta Militar, como insumo necesario para lograr en articulación con la Alcaldía de La Macarena, la obtención de las mismas. Elaboración de Actas y documentos necesarios para la realización del Mapeo de Actores solicitados por la Profesional de Salud y la Profesional de Corresponsabilidad, logrando así el cierre del proceso con la Secretaria de Salud a través del Plan Territorial de Salud de La Macarena y con la Personería de La Macarena. Se realizó la entrega de documentación original al Orientador Productivo, a los Técnicos de Digitación y a los Orientadores de reincorporación. Se realizo entrega de los archivos digitales y físicos de las subsanaciones de Proyectos Productivos Individuales. Se actualizo el SIR con el Máximo Nivel Académico, Documentos Adjuntos, Bachilleres y cierre de Matriculas. Se realiza registro de cambio de metodología en el SIR al modelo hibrido de proyectos productivos que requerían subsanación, y otros que fueron rechazados por estar en metodología antigua. Se realiza gestión con el área de Soporte para la modificación de parámetros en el SIR de proyectos que presentaron novedades y que se hacen necesarias para poder lograr la radicación y aprobación definitiva de los Proyectos Productivos para su posterior desembolso.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se entrega de manera oportuna las solicitudes generadas por los orientadores del grupo territorial, con relación al proceso de atención psicosocial individual y familiar. Se orientó y fortaleció en el Vive Digital del Parque Principal en el Municipio de La Macarena con las 45 PER los requisitos que deben cumplir para acceder a la Asignación Básica, recordando la importancia de asistir de manera presencial y participar de al menos una actividad de acompañamiento psicosocial. Se realizó diversas atenciones psicosociales individuales y grupales, con el respectivo diligenciamiento de las planillas de asistencia y se remitieron de manera física al Técnico Administrativo para el manejo y control administrativo. Se remitió al Grupo Territorial Meta - Orinoquia de toda la documentación emanada de las actividades que se adelantan con el personal excombatiente del Municipio de La Macarena, documentación requerida por las diversas instancias del GT, proporcionando información clara y oportuna en los tiempos establecidos. Actualización en el SIR de las Cedula de Ciudadanía, Números de Contacto, Certificados de Estudio, Acta de Grado o Diploma, Registro de Bachilleres, Creación de PRE para los Nuevos Proyectos Productivos Individuales, Registro de Asistencias Psicosociales, la validación de asistencias de FTP y la Creación de Grupos Familiares identificado los integrantes, conociendo sus necesidades, intereses y barreras frente al acceso a servicios sociales del estado. Se realizo las subsanaciones de 2 Proyectos Productivos. Lo anterior con el propósito de lograr avanzar en las gestiones necesarias para ser validadas en nivel central, en pro de la programación del desembolso de los $8.000.000 que hacen parte del Fortalecimiento de las PER en su proyecto productivo.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de manera activa en la entrega de informes o información relevante y solicitada por la Orientadora de Reincorporación, Orientador Productivo, Orientador de Corresponsabilidad, Comunicaciones (Matriz eventos estratégicos GT), Facilitadores, Profesional de Salud, Coordinador de la Agencia, Técnicos en Digitación, mapeo agentes externos, legalización cuentas de cobro. Se dio respuesta a las solicitudes en Salud requeridas por la Profesional de Salud de la ARN Meta - Orinoquia, para complementar la información requerida por la sede central. Se realizo proceso de seguimiento con el Orientador Productivo Luis Martínez para revisión de Proyectos Productivos. Se realizo seguimiento con Orientadores para revisión de atención a la población, relacionamiento institucional, FTP, FA, Máximo Nivel Académico, seguimiento a las iniciativas de cooperación internacional y Arando la Educación. Se realizo reunión de seguimiento al proceso de reincorporación de los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo de paz, para identificar aspectos importantes que ayuden a articular acciones internas e inter institucionales en pro de esta población. Realización de apoyo al GT Caquetá, en todo el proceso que adelanta de empalme, caracterización y atención a las PER que hacen parte del AETCR El Yari ubicado en el Predio San José del Municipio del Doncello (Caquetá).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLAYA RICA - LA MACARENA (META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó a la comunidad de la Vereda Playa Rica en trabajos, propuestas y actividades en donde la ARN pudo aportar desde su experiencia para lograr una articulación y fortalecimiento del trabajo en conjunto, para lo cual se abordaron temas con los diversos líderes como parte del proceso de las Agendas Comunitarias para la Reincorporación. Se realiza el apoyo necesario solicitado por el Grupo Territorial Caquetá, para la obtención a través de la Secretaria de Planeacion, de certificados de uso de suelos de fincas y/o veredas ubicadas en el Municipio de La Macarena. Participación en el Conversatorio investigación "evaluación de la salud mental en profesionales reintegradores del programa de reintegración especial de la ley de justicia y paz". Participación en la Jornada de Cuidado al Cuidador, como parte del proceso de continuidad en el cuidado de nuestra salud mental se ha concertado las fechas correspondientes a la realización de las Jornadas de cuidado psicosocial para colaboradores y funcionarios de Agencia para la Reincorporación y la Normalización del nivel territorial 2022, de acuerdo a la propuesta metodológica aprobada por nivel central. Participación en la Capacitación en el Manejo y control de extintores. Participación en el 1er entrenamiento virtual instrumento caracterización familiar.

ESTEBAN MUNAR

GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"